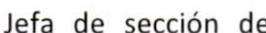


ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 30 de julio de 2019 en Hospital Universitari Vall d'Hebrón del Institut Català de la Salut, en el Pg. de la Vall d'Hebrón, 119-129. De Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada al uso de material radiactivo encapsulado y no encapsulado en laboratorios, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 08.10.2015.

La Inspección fue recibida por , técnico de Protección Radiológica, y por , ambos del Servicio de Protección Radiológica, y por  Jefa de sección de los laboratorios clínicos y supervisora, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación constaba de una única dependencia y estaba situada en el Edificio de Microbiología y Anatomía Patológica, en la planta baja.-----
- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente, y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----
- El suelo y las superficies reúnen las condiciones adecuadas.-----
- Estaba disponible una vitrina de manipulación de la firma  provista de ventilación forzada con salida al exterior y de filtro de carbón activo.-----
- Estaban disponibles dos frigoríficos señalizados para almacenar material radiactivo.-----

- Estaban disponibles recipientes adecuados para el almacenamiento temporal de residuos radiactivos. -----
- Disponían de medios de descontaminación de superficies. -----
- Estaba disponible un equipo para la detección y medida de los niveles de contaminación de la firma | -----
- Estaba disponible un resumen de las normas a seguir en funcionamiento normal y en caso de emergencia. -----
- Estaba disponible un contador gamma de centelleo sólido de la -----
- Estaba disponible una fuente radiactiva exenta de -----
para la verificación del contador. -----
- La fuente radiactiva exenta de ----- en fecha 08.02.1989, que había estado colocada dentro de un contador β en el laboratorio de Metaboloopatías, había sido extraída de dicho contador por personal del SPR y del servicio de electromedicina en fecha 23.07.2019 y trasladada al almacén general de residuos radiactivos del hospital, IRA 2366, para su gestión final como residuo a través del suministrador o Enresa. -----

GENERAL

- Se entregó a la Inspección un listado con el inventario de material radiactivo en la instalación existente, donde constaban -----
- El SPR dispone de una base de datos (MATRALAB) para controlar el stock y realizar el inventario de material radiactivo presente en la instalación. La supervisora de la instalación es la responsable de mantener actualizado el inventario, y el SPR lo revisa periódicamente con el fin de garantizar si las cantidades son exentas -----) o que no supera el máximo autorizado. Estaba disponible el registro de las entradas de material radiactivo, del cual se entregó copia a la Inspección (entradas de material radiactivo correspondiente al año 2019).-----
- La empresa suministradora del material radiactivo es principalmente -----
- Estaba disponible el procedimiento de recepción de material radiactivo (según IS-34), instrucción de trabajo BQ-LH-L-01, versión 1 de fecha 01.12.2015. -----

- Periódicamente (2-3 veces al mes) el personal del SPR del hospital realiza controles de contaminación en las superficies de la instalación y se anotan en la base de datos y en unas hojas que están disponibles en la instalación. El último control se realizó en fecha 25.07.2019.-----
- Los operadores también comprueban la ausencia de contaminación en las superficies de trabajo y lo registran en el diario de operación.-----
- El personal del SPR del hospital había realizado entre los días 10.05.2019 al 07.06.2019 el control de los niveles de radiación de la instalación mediante dosimetría sistemática de área. Estaban disponibles los correspondientes registros.-----
- La Unidad Técnica de Protección Radiológica de _____ traslada periódicamente los residuos radiactivos generados en la instalación al almacén de residuos radiactivos centralizado de la IRA-2366 del Hospital Vall d'Hebron en donde procede al acondicionamiento y gestión de los mismos según el procedimiento del SPR del Hospital. Estaban disponibles los albaranes de retirada y un registro informatizado de los traslados de residuos, siendo el último en fecha 25.07.2019. -----
- Estaba disponible el reglamento de funcionamiento, versión 2 de fecha 27.03.2017, plan de emergencia de la instalación radiactiva y el manual básico de protección radiológica de los laboratorios que incluye la gestión de residuos.-----
- Estaban disponibles 1 licencia de supervisor y 2 licencias de operador, todas ellas en vigor.-----
- La operadora _____ es la única operadora que manipula cantidades no exentas y dispone de un dosímetro de solapa. Dispuso también de un dosímetro de anillo, a cargo del _____ desde junio de 2015 a enero de 2018.-----
- Tienen establecido un convenio con el _____ para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de mayo de 2019.-----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----
- Estaba disponible el diario general de la instalación donde se anotaban las entradas y salidas de material radiactivo, los controles de contaminación superficial y las verificaciones de los monitores.-----
- En fecha 09.05.2019 se impartió una sesión de formación al personal de la instalación. Estaban disponibles el programa impartido y la relación de asistentes.-----

- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 1 de agosto de 2019.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Hospital Universitari Vall d'Hebrón - Institut Català de la Salut para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

MANIFESTACIONES AL ACTA CSN/GC/AIN/3/IRA/0434/2019

Conforme con el contenido del acta.

Barcelona, 22 de agosto de 2019



Cap de Protecció Radiològica
Hospital Universitari Vall d'Hebron
Passeig de la Vall d'Hebron, 119-129 -08035 Barcelona
Tel: 34 932746053
Tel: 34 934894218

Data

23/08/2019

R/N

R/V

4B-3437 23/08/2019

Registre de sortida

Número: 0516/4354/2019

Data: 27/08/2019 10:20:52

Registre de sortida

Sra. Carme Rovira Badal
Direcció General d'Energia i Mines
Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives
Pamplona, 113 - 2^a planta
08018 BARCELONA

Assumpte

Remesa de dues actes d'inspecció d'aquest hospital

Senyor,

Us envio, adjunts, els originals de l'actes d'inspecció CSN-GC/AIN/43/IRA/0873/2019 i CSN-GC/AIN/39/IRA/0434/2019 d'aquest Hospital, una vegada que s'ha complimentat el seu tràmit corresponent.

Atentament,

La cap de Protecció Radiològica i
del Servei de Física



Mercè Beltran Vilagrasa

Generalitat de Catalunya
Direcció General d'Energia,
Seguretat Industrial i Seguretat
Minera

Número: 0298/7220/2019

Data: 30/08/2019 12:56:18

Registre d'entrada